



ACTA CIRCUNSTANCIADA:

A CLARACIÓN A LAS BASES

PROCEDIMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **CJF/SEA/DGRM/LPN/029/2017**

ADQUISICIÓN:

"ADQUISICIÓN DE DIVERSO EQUIPO DE AUDIO, VIDEO E INTERCOMUNICACIÓN PARA EL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL".

CIUDAD DE MÉXICO, A 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

- I. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 318 Y 319, DEL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DEL PROPIO CONSEJO EN ADELANTE "ACUERDO ADMINISTRATIVO" Y A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE LLEVÓ A CABO EN SESIÓN PÚBLICA, EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES PRESIDIDA POR LA LIC. LAURA IVONNE MENDIOLA PIZAÑA, ASISTIDA POR LAS LIC. KARINA PAREDES VADILLO Y LIC. RUTH ELIZABETH CASTILLO XICOTENCATL, COMO REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 HORAS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, UBICADA EN LA CARRETERA PICACHO AJUSCO NO. 170, PISO 7, COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, C.P. 14210, CIUDAD DE MÉXICO; SE CONTÓ CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL: DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL, LA L.C.P. VERÓNICA VÉLEZ PAZ, MTRA. CELENE DELGADO TREJO, ING. JOSÉ ALFREDO SÁNCHEZ LÓPEZ, L.C. ALEJANDRO CABRERA MARTÍNEZ, MTRO. CHRISTIAN A. ECHEVERRÍA ASTUDILLO, LIC. PEDRO ENRIQUE RAMÍREZ CORTÉS, ING. JUAN CARLOS DÍAZ PÉREZ, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO L.C.P. ALEJANDRO MENDOZA LEÓN Y LA C. CLAUDIA PÉREZ MARTÍNEZ; DE LA DIRECCIÓN DE ALMACENES, EL LIC. GUILLERMO LIMA VALDESPINO.
- II. LA CONVOCANTE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES Y SERVIDORES PÚBLICOS, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 325 FRACCIÓN I, DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO, EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS, SERÁ VIDEO GRABADO EN SU TOTALIDAD, ASÍ COMO LA DIFUSIÓN

RÚBRICAS					
LICITANTES			SERVIDORES PÚBLICOS		

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



DE LOS FALLOS, EL CUAL SE DIFUNDIRÁ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL PORTAL DE INTERNET DEL CONSEJO, PARA EFECTOS EXCLUSIVOS DE TRANSPARENCIA.

- III. CABE SEÑALAR, QUE DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 2.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE REGISTRARON PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, LOS PROVEEDORES QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

No.	LICITANTE	No.	LICITANTE
1	ALEXMA ASESORÍA Y EQUIPOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	10	MORENO ARRIETA CELSO PABLO
2	ASESORES Y CONSULTORES EN TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	11	QPLUS, S.A. DE C.V.
3	AVETRONIC, S.A. DE C.V.	12	SHIELD SECURITAS, S.A. DE C.V.
4	COLOR CASSETTES, S.A. DE C.V.	13	SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
5	CONSORCIO AUDIOVISA, S.A. DE C.V.	14	SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
6	CONVERGENCIA EN TELECOMUNICACIONES E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	15	TECH PRO, S.A. DE C.V.
7	EQUIPOS CARLIN DE MORELOS, S.A. DE C.V.	16	VIEWHAUS SISTEMAS, S.A. DE C.V.
8	INTERNACIONAL PROVEEDORA DE INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.	17	ZONA CREATIVA EVENTOS, S.A. DE C.V.
9	LESGAR GROUP, S. DE R.L. DE C.V		

- IV. EN ESTE ACTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 319 DEL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DEL PROPIO CONSEJO, LA CONVOCANTE HACE LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, HACE LA SIGUIENTE PRECISIÓN:

DICE:

3.2.1. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA.

...

RÚBRICAS		
LICITANTES	SERVIDORES PÚBLICOS	

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



II. **DEL EJERCICIO VIGENTE**, LOS "ESTADOS FINANCIEROS" CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES, A LA FECHA DE APERTURA DE LA PROPUESTA (LOS CORRESPONDIENTES A JULIO O AGOSTO O SEPTIEMBRE DE 2017):

- a) **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**, EN ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL, CON EL NOMBRE Y LA FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO QUE LO ELABORÓ.
- b) **ESTADO DE RESULTADOS**, EN ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL, CON EL NOMBRE Y LA FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO QUE LO ELABORÓ.
- c) COPIA LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CÉDULA PROFESIONAL DE LA PERSONA QUE ELABORA LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS INCISOS A) Y B).

DEBE DECIR:

3.2.1. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA.

...

II. **DEL EJERCICIO VIGENTE**, LOS "ESTADOS FINANCIEROS" CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES, A LA FECHA DE APERTURA DE LA PROPUESTA (LOS CORRESPONDIENTES A AGOSTO O SEPTIEMBRE U OCTUBRE DE 2017):

- a. **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**, EN ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL, CON EL NOMBRE Y LA FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO QUE LO ELABORÓ.
- b. **ESTADO DE RESULTADOS**, EN ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL, CON EL NOMBRE Y LA FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO QUE LO ELABORÓ.
- c. COPIA LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CÉDULA PROFESIONAL DE LA PERSONA QUE ELABORA LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS INCISOS A) Y B).

- V. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS ASISTENTES, QUE LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO FUERON ATENDIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL GLOSARIO DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN VII DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO LAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, RESPECTIVAMENTE, Y LA ACLARACIÓN DE

LICITANTES			SERVIDORES PÚBLICOS		

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



ASPECTO FINANCIERO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO; SIENDO RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1. CONSORCIO AUDIOVISA, S.A. DE C.V. ENVIÓ 9 PREGUNTAS CONFORME A LO SIGUIENTE:

1.-DENTRO DE LA CONVOCATORIA SE SEÑALA LA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO QUE A LA LETRA DICE; "ADQUISICIÓN DE DIVERSO EQUIPO DE AUDIO, VIDEO E ILUMINACIÓN PARA EL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL;

SE ENTIENDE QUE EL PROCEDIMIENTO ÚNICAMENTE INCLUYE EL SUMINISTRO DEL EQUIPO A COTIZAR? O ¿SE DEBERÁ DE CONSIDERAR TAMBIÉN LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LOS BIENES?

RESPUESTA OTORGADA POR EL PERSONAL ADSCRITO AL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL:

ÚNICAMENTE LA ADQUISICIÓN

2.- DETALLAN QUE SE DEBERÁ DE ENTREGAR LA PROPOSICIÓN EN TRES (3) SOBRES DIFERENTES; ¿NOS PODRÍAN FACILIAR EN BREVE QUE SE DEBE DE INCLUIR EN EL SOBRE 1, QUE EN EL SOBRE 2 Y QUE EN EL SOBRE 3? YA QUE NO ESTÁ CLARO DONDE SE PRESENTARÍA TANTO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ASÍ COMO LA TÉCNICA Y DESDE LUEGO LA ECONÓMICA?

RESPUESTA OTORGADA POR EL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES:

SE DEBERÁ PRESENTAR DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL CAPÍTULO 3 NUMERAL 3.1 "PROPUESTAS".

LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA REQUERIDA EN EL PUNTO 3.2.1. DE ESTE CAPÍTULO (**SOBRE NO. 1**), A ELECCIÓN DEL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO O FUERA DEL SOBRE CORRESPONDIENTE. LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS FINANCIEROS FUERA DEL SOBRE, NO SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES.

I. EN UN SOBRE CERRADO DE MANERA INVOLABLE LA PROPUESTA TÉCNICA CONFORME AL **ANEXO 1** DE LAS **BASES (SOBRE NO. 2).**"

II. EN UN SOBRE CERRADO DE MANERA INVOLABLE LA PROPUESTA ECONÓMICA (**SOBRE NO. 3**).

LICITANTES			SERVIDORES PÚBLICOS		

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



3.- REFERENTE AL NUMERAL 3.2.1 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA, INCISO E) PUNTO 1 Y 2; ¿DE NO ESTAR EN DICHS SUPUESTOS SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN?

RESPUESTA OTORGADA POR EL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO:

PARA EL CASO DE QUE EN EL APARTADO DE DATOS INICIALES DE LA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES RELATIVOS AL ISR DEL EJERCICIO 2016, HAYAN OPTADO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS, ES OBLIGATORIO APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO E), NUMERALES 1 Y 2 DEL APARTADO 3.2.1 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO.

PARA EL CASO DE QUE EN DICHA DECLARACIÓN NO SE HAYA OPTADO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS, SE TENDRÁ QUE APEGAR A LOS INCISOS A), B) Y C) DEL APARTADO 3.2.1 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO.

PARA AMBOS SUPUESTOS, SE CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN LAS BASES CITADAS.

4.- DE NO SER FOLIADA LA PROPOSICIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN?(sic)

RESPUESTA OTORGADA POR EL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES:

NO, DE PREFERENCIA SE SOLICITA FOLIADA DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 3.1 PROPUESTAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

5.- DETALLAN DENTRO DE LAS BASES QUE LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA; SE ENTIENDE QUE PODEMOS COTIZAR CUALQUIER PARTIDA DE CUALQUIERA DE LOS CUATRO ANEXOS DE LAS BASES (1-A; 1-B; 1-C Y 1-D)? (sic)

RESPUESTA OTORGADA POR PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES:

SI, EN VIRTUD A QUE LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE REALIZA POR PARTIDA COMPLETA, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL CAPÍTULO 1, NUMERAL 1.1 "BIENES", LAS QUE SE ENCUENTREN EN POSIBILIDAD DE COTIZAR.

6.- DETALLAN QUE EL TIEMPO DE ENTREGA SERÁ 15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO; CONSIDERANDO LA FECHA DEL FALLO Y EL TIEMPO DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA FECHA LIMITE PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL SERÍA EL LUNES 8 DE ENERO DEL 2018? NOS PODRÍAN CONFIRMAR SI ES CORRECTA ESTA FECHA?(sic)

RÚBRICAS		
licitantes		servidores públicos

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



RESPUESTA OTORGADA POR PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES: NO, LA ENTREGA DE LOS BIENES, NO PODRÁ REBASAR DEL EJERCICIO FISCAL 2017, POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES PRECISANDO QUE EL PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN ES DE HASTA 15 DÍAS HÁBILES.

7.- REFERENTE A LA PREGUNTA ANTERIOR, EN CASO DE NO LLEGAR LOS EQUIPOS EN LA FECHA LIMITE, EL PROVEEDOR ADJUDICADO TENDRÁ LA POSIBILIDAD DE SOLICITAR PRÓRROGA DE ENTREGA SIN QUE ELLO DERIVE A UNA PENALIZACIÓN?(sic)

RESPUESTA OTORGADA POR PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES:

NO. CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO 2, NÚMERAL 2.8.4. EN DONDE SE SEÑALA QUE A SOLICITUD DEBIDAMENTE JUSTIFICADA POR ESCRITO QUE FORMULE EL PROVEEDOR, EL COMITÉ PODRÁ AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS ASÍ COMO LOS PLAZOS RESPECTIVOS A FIN DE QUE SE CUMPLAN CON LAS MISMAS.

8.- SE PODRÁN COTIZAR EQUIPOS SIMILARES O SUPERIORES A LAS MENCIONADAS EN LAS BASES?(sic)

RESPUESTA OTORGADA POR PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL: LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS SON MÍNIMAS, POR LO QUE PODRÁ OFERTAR DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS.

9.- NOS PODRÍAN FACILITAR LAS BASES EN FORMATO ELECTRÓNICO EDITABLE "WORD"

RESPUESTA OTORGADA POR PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES:

EN EL PRESENTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO EN ARCHIVO ELECTRÓNICO, QUEDANDO BAJO LA MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD QUE EL LICITANTE VERIFIQUE QUE EL MISMO CORRESPONDA A LAS BASES PUBLICADAS.

2. COLOR CASSETTES, S.A. DE C.V. ENVIÓ 3 PREGUNTAS CONFORME A LO SIGUIENTE:

1.- TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES:

ATENTAMENTE SOLICITAMOS AMPLIAR LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES A 60 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO.

RESPUESTA OTORGADA POR PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES: NO APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN BASES.

RÚBRICAS					
LICITANTES			SERVIDORES PÚBLICOS		

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



ANEXO 1-A

PARTIDA 6: VIDEO PROYECTOR

ACEPTARÍAN EQUIPOS CON TECNOLOGÍA LCD

FAVOR DE CONFIRMAR SI REQUIEREN PROYECCIÓN 3D

RESPUESTA OTORGADA POR PERSONAL ADSCRITO AL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL: SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS

ANEXO 1-B

PARTIDA 4: MICRÓFONO INALÁMBRICO CON RECEPTOR DOBLE

ACEPTARÍAN LA PROPUESTA CON RECEPTOR DOBLE PORTÁTIL

ACEPTARÍAN SISTEMAS DE MICROFONÍA INALÁMBRICA UHF HÍBRIDO-DIGITAL, ES DECIR CON PROCEDIMIENTO DE SEÑAL DIGITAL Y TRANSMISIÓN ANALÓGICA

RESPUESTA OTORGADA POR PERSONAL ADSCRITO AL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL: NO, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.

3. VIEWHAUS SISTEMAS, S.A. DE C.V. ENVIÓ 4 PREGUNTAS CONFORME A LO SIGUIENTE:

1.- ANEXO 1-A PARTIDA 2 TRIPEE PARA VIDEO CÁMARA: ¿EL DIÁMETRO DE LA BOLA LA REQUIEREN DE 100 MM? YA QUE AL REQUERIR UN DIÁMETRO INFERIOR PIERDE RANGO DE TILDEO, STOPS Y CARGA ÚTIL.

RESPUESTA OTORGADA POR PERSONAL ADSCRITO AL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL: EL CORRESPONDIENTE PARA UNA CARGA ÚTIL DE 10 KG.

2.- ANEXO 1-A PARTIDA 3 KIT DE ILUMINACIÓN: ADEMÁS DE LA TEMPERATURA CÁLIDA 5600K ¿REQUIEREN LUZ FRÍA 3200K?

RESPUESTA OTORGADA POR PERSONAL ADSCRITO AL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL: NO

3.- CAPÍTULO 4 PUNTO 4.2 EVALUACIÓN TÉCNICA: LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR POR PARTIDAS COMPLETAS; SIN EMBARGO, NO ES NECESARIO COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS DE LA LICITACIÓN, ES DECIR, SÓLO AQUELLAS QUE ESTÉN EN POSIBILIDAD DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. ¿PUEDO COTIZAR UNA O DOS PARTIDAS DE CADA ANEXO? ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?

RESPUESTA OTORGADA POR PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES: YA FUE ATENDIDA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 5 DE LA EMPRESA CONSORCIO AUDIOVISA, S.A. DE C.V.

RÚBRICAS		
LICITANTES	SERVIDORES PÚBLICOS	

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



4.- TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES: 15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO.

OBSERVACIÓN: SE SOLICITA AL CONVOCANTE UNA PRÓRROGA DE 8 SEMANAS, DEBIDO A QUE ES UN MES DE CELEBRACIONES A NIVEL MUNDIAL Y LOS PRODUCTOS EN SU MAYORÍA SON IMPORTADOS, LOS FABRICANTES BAJAN NIVELES DE PRODUCCIÓN Y LAS ACTIVIDADES A TODOS NIVELES MEXICANOS.

RESPUESTA OTORGADA POR PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES:

YA FUE ATENDIDA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 7 DE LA EMPRESA CONSORCIO AUDIOVISA, S.A. DE C.V.

4. AVETRONIC, S.A. DE C.V. ENVIÓ 1 PREGUNTA CONFORME A LO SIGUIENTE:

1. TIEMPO DE ENTREGA.

DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ANEXOS TÉCNICOS 1-A, 1-B, 1-C Y 1-D, LOS BIENES SERÁN ENTREGADOS EN UN LAPSO 15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

DEBIDO A LA TEMPORADA DE FIN DE AÑO Y LA ALTA DEMANDA DE LOS EQUIPOS, ÉSTOS SE AGOTAN, POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS SE PUEDA AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA 30 DÍAS ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA OTORGADA POR PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES:

YA FUE ATENDIDA CON LA PREGUNTA NÚMERO 1 DE LA EMPRESA COLOR CASSETTES, S.A. DE C.V.

- VI. EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 299, DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO.
- VII. ASIMISMO, SE LES RECOMIENDA VERIFICAR LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS REFLEJADAS EN SUS PROPUESTAS, CON EL FIN DE QUE LAS MISMAS NO CONTENGAN INCONSISTENCIAS QUE PUEDAN AFECTAR LA SOLVENCIA DE ÉSTAS.
- VIII. SE LES RECUERDA A LOS PARTICIPANTES INSCRITOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL QUE POR TRATARSE DE UN REQUISITO DE FONDO, NO PODRÁ SUBSANARSE LA OMISIÓN DE LA FIRMA AUTÓGRAFA Y RÚBRICA DEL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA LEGALMENTE AUTORIZADA, EN LAS CARTAS PROTESTA Y MANIFIESTOS SOLICITADOS, ASÍ COMO, EN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS,

LICITANTES			RÚBRICAS			SERVIDORES PÚBLICOS		

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



POR LO QUE LA FALTA DE FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA LEGALMENTE AUTORIZADA, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, LO ANTERIOR, CONFORME AL CAPÍTULO 4 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

ES IMPORTANTE SEÑALAR, QUE EN CASO DE QUE LA RÚBRICA Y LA FIRMA SEA LA MISMA, DEBERÁ DE MANIFESTARLO POR ESCRITO EN SU PROPUESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

- IX. SE LES HACE DE CONOCIMIENTO QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EL **16 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 10:00 HRS**; Y EL ACTO DE FALLO PROGRAMADO PARA EL **29 NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 16:00 HRS.**, EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN EL PISO 10 ALA "A" DE ESTE EDIFICIO, POR LO CUAL SE SOLICITA QUE SE PRESENTEN DOS IDENTIFICACIONES OFICIALES, UNA PARA EL ACCESO AL INMUEBLE Y OTRA PARA LOS EVENTOS.
- X. SE HACE EL SEÑALAMIENTO, QUE LAS PRECISIONES Y ACLARACIONES QUE SE REALIZAN EN ESTE ACTO, NO MODIFICAN O SUSTITUYEN LAS ESPECIFICACIONES NI LAS CANTIDADES SOLICITADAS, ASÍ COMO QUE, NO LIMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS.
- XI. NO EXISTIENDO ALGO MAS QUE AGREGAR, SE DIO POR TERMINADO EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO QUE NOS OCUPA A LAS **12:00 HORAS** DEL DÍA DE LA FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOSE UNA COPIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES.

----- **SERVIDORES PÚBLICOS** -----

	RUBRICA		RUBRICA
LIC. LAURA IVONNE MENDIOLA PIZANA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL		LIC. KARINA PÁREDES VADILLO DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	

RÚBRICAS		
LICITANTES	SERVIDORES PÚBLICOS	

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



	RUBRICA		RUBRICA
LIC. RUTH ELIZABETH CASTILLO XICOTENCATL DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL		LIC. GUILLERMO LIMA VALDESPINO DIRECCIÓN DE ALMACENES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES	

	RUBRICA		RUBRICA
L.C.P. VERÓNICA VÉLEZ PAZ DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL		MTRA. CELENE DELGADO TREJO DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL	

	RUBRICA		RUBRICA
ING. JOSÉ ALFREDO SÁNCHEZ LÓPEZ DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL		L.C. ALEJANDRO CABRERA MARTÍNEZ DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL	

	RUBRICA		RUBRICA
MTRO. CHRISTIAN A. ECHEVERRÍA ASTUDILLO DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL		LIC. PEDRO ENRIQUE RAMÍREZ CORTÉS DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL	

	RUBRICA		RUBRICA
ING. JUAN CARLOS DÍAZ PÉREZ DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL		L.C.P. ALEJANDRO MENDOZA LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	

LICITANTES			SERVIDORES PÚBLICOS		

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



	RUBRICA
C. CLAUDIA PÉREZ MARTÍNEZ DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	

----- LICITANTES -----

	RUBRICA		RUBRICA
C. JORGE ISIDRO LARA CASTRO EQUIPOS CARLÍN DE MORELOS		C. HÉCTOR REYES LARDIZÁBAL COLOR CASSETTES, S.A. DE C.V.	
	RUBRICA		RUBRICA
C. PEDRO GALLEGOS PALENCIA VIEWHAUS SISTEMAS, S.A. DE C.V.		C. PATRICIA TOLEDO ROJAS ASESORES Y CONSULTORES EN TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	

NOTA: ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CJF/SEA/DGRM/LPN/029/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE DIVERSO EQUIPO DE AUDIO, VIDEO E INTERCOMUNICACIÓN PARA EL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL".

LICITANTES			SERVIDORES PÚBLICOS		